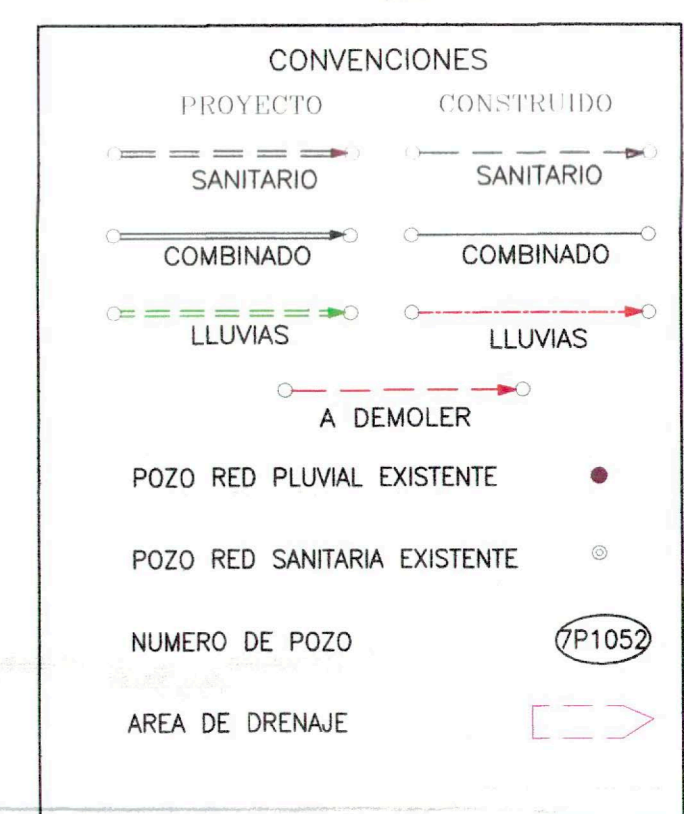
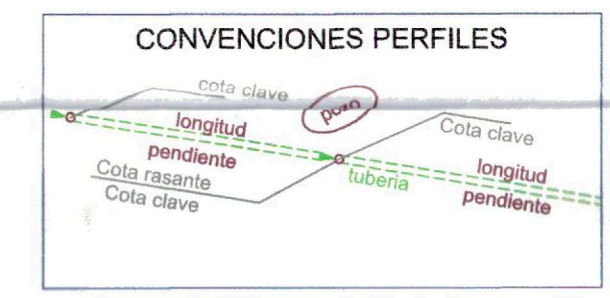




- NOTAS:**
1. El sistema de coordenadas utilizado corresponde al del Instituto Geografico Agustín Codazzi (IGAC).
  2. La información de cotas, diámetros y tipo de tubería existente se obtuvieron del levantamiento topográfico realizado en campo.
  3. Los colectores proyectados que entregan a colectores existentes deberán construirse desde aguas abajo hacia aguas arriba, verificando previamente las cotas y localización del colector construido.
  4. En los tramos de tubería propuestos en material liso, se podrá utilizar tubería tipo GRP o PVC en los diámetros y especificaciones homologadas por las normas vigentes de la EAAV E.S.P. Los diámetros registrados para tubería lisa corresponden al diámetro interno, y es éste el que se debe garantizar para la instalación.
  5. Antes de iniciar las excavaciones el contratista deberá verificar las interferencias que puedan encontrarse en el terreno, a fin de complementar las indicadas en los planos del proyecto.
  6. En la etapa de construcción el contratista deberá subir o bajar las tapas de los pozos existentes para que queden en el mismo nivel de la rasante final.
  7. Todas las dimensiones no especificadas están dadas en metros.
  8. Las tuberías existentes que salen de servicio y no se retiran, deberán ser rellenadas con algún tipo de mortero inyectado, el cual deberá ser aprobado por la interventoría.
  9. Las cotas registradas en los detalles de cruces corresponden a las exteriores de la tubería.
  10. En los sitios de cruce con las redes de acueducto el contratista deberá ejecutar la obra de la siguiente forma:
    - realizar apiques transversales para localizar exactamente las redes matrices.
    - Verificar cotas.
    - Hacer los ajustes de diseño si fuera el caso con la autorización de la EAAB-ESP.
    - Excavar manualmente.
    - Localizar las uniones y soportar la tubería de acueducto.
    - Rellenar y compactar manualmente.
  11. La cimentación de las tuberías está diseñada de acuerdo con las recomendaciones realizadas por el especialista en geotecnia en el informe de suelos.
  12. El contratista, urbanizador o constructor deberá cumplir con las normas y especificaciones vigentes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio.
  13. La aceptación de este proyecto por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio no exime al diseñador de la responsabilidad que se derive de la ejecución y puesta en servicio de las redes que lo conforman, de acuerdo con las normas vigentes.
  14. El contratista, urbanizador o constructor etc., deberá ejecutar los amarres de tipo planimétrico utilizando los puntos de referencia más próximos a la obra y que pertenecen al IGAC, localizando por coordenadas los accesorios instalados, en el caso de altimetría los puntos de amarre deben ser los nps o puntos a los cuales se les ha calculado la cota por método geométrico.



PLANTA GENERAL DE ALCANTARILLADO EXISTENTE  
ESC. 1:1500

<p>SAIN ESPINOSA MURCIA CONTRATO DE CONSULTORIA NO. 170 DE 2013</p> <p>DISEÑO: ING. ALEXANDER LACRUZ MAT. 2023-03-08-0001 APROBADO: ING. LUIS FERNANDO MUÑOZ MAT. 2023-03-08-0001 DIRECTOR CONSULTORIA</p>	<p>FELD INGENIERIA SAS INTERVENTORIA</p> <p>REVISÓ: ING. MAURICIO MONTENEGRO RODRIGUEZ MAT. 2023-03-08-0001 APROBÓ: ING. CLAUDIA VIRGINIA AGUILEA MAT. 2023-03-08-0001 DIRECTOR INTERVENTORIA</p>	<p>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO</p> <p>SUPERVISOR ING. PAULA ANDREA SARDAL ORTIZ JEFE INTERVENTORIA EAAV</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p> <p>ESC. 1:10000</p>	<p>MODIFICACIONES</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>FECHA</th> <th>RESPONSABLE</th> <th>FIRMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>		FECHA	RESPONSABLE	FIRMA				<p>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE VILLAVICENCIO SUBGERENCIA TECNICA</p>	<p>PROYECTO: CONSULTORÍA Y APOYO TÉCNICO SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA</p> <p>CONTIENE: PLANTA GENERAL DE ALCANTARILLADO EXISTENTE</p> <p>PRODUCTO 24: DISEÑO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL DRENAJE EN EL BARRIO SAN CARLOS</p> <p>FECHA: ENERO DE 2015</p> <p>ESCALA: INDICADA</p>	<p>PLANO No. 1/13</p> <p>PROYECTO No. P24 ALCANTARILLADO PLUVIAL</p> <p>ARCHIVO: P24 ALCANTARILLADO EXISTENTE.DWG</p> <p>ESCALA DE PLOTTER: 1:1</p>
				FECHA	RESPONSABLE	FIRMA								
<p>Construimos futuro</p>														